

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las actividades de extensión

Carla Bonato Marcolin¹
Jaluza Maria Lima Silva Borsatto²

La Agenda 2030 es un compromiso global construido por los ciento noventa y tres Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), expresado en la Resolución 70 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de septiembre de 2015, titulada “Transformando Nuestro Mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. El documento establece un horizonte de posibilidades para la transformación del modelo de desarrollo sostenible en las dimensiones económica, social y ambiental, considerando el contexto y las prioridades de los países y de las localidades.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son parte de la Agenda 2030 y expresan, a partir de metas e indicadores, caminos para la construcción de un modelo de desarrollo que sea más sostenible e inclusivo. Los ODS se centran en la mejora de la calidad de vida de las personas y en la conservación y protección del planeta, con el objetivo de promover la prosperidad y fomentar asociaciones para alcanzar la paz en el mundo (CNODS³, 2024).

Integrados e indivisibles, los diecisiete ODS equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental, y están definidos de la siguiente forma:

1. Erradicación de la pobreza: acabar con la pobreza en todas sus formas, en todos los lugares.
2. Hambre cero y agricultura sostenible: acabar con el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Salud y bienestar: asegurar una vida saludable y promover el bienestar para todos, en todas las edades.

¹ Doctora en Administración por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil; etapa de posdoctorado en la Escuela de Administración de Empresas de São Paulo de la Fundación Getúlio Vargas, São Paulo, Brasil; profesora de la Facultad de Gestión y Negocios de la Universidad Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil; coordinadora del Laboratorio de Inteligencia Artificial Aplicada (carla@ufu.br).

² Doctora en Administración por la Universidad de São Paulo, São Paulo, Brasil; profesora de la Facultad de Gestión y Negocios de la Universidad Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil; líder del Grupo de Investigación Desarrollo Regional Sostenible (jaluza.silva@ufu.br).

³ La CNODS forma parte de la estructura de la Secretaría General de la Presidencia de la República. Fue instituida como parte del esfuerzo del gobierno federal para fortalecer la capacidad de implementación de los ODS en Brasil desde una perspectiva de participación social y coordinación de los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal).

4. Educación de calidad: asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos.
5. Igualdad de género: alcanzar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Agua limpia y saneamiento: garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Energía limpia y accesible: garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y renovable para todos.
8. Trabajo decente y crecimiento económico: promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Innovación e infraestructura: construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducción de las desigualdades: reducir las desigualdades dentro de los países y entre ellos.
11. Ciudades y comunidades sostenibles: hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Consumo y producción responsables: asegurar patrones de producción y consumo sostenibles.
13. Acción contra el cambio climático: tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.
14. Vida en el agua: conservación y uso sostenible de los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Vida terrestre: proteger, recuperar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la Tierra y detener la pérdida de biodiversidad.
16. Paz, justicia e instituciones eficaces: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, brindar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.
17. Alianzas y medios de implementación: fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible.

Estas metas globales se sintetizan así en la Figura 1:

Figura 1 – Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Organización de las Naciones Unidas (2015).

Desde su elaboración en 2015, la Agenda 2030 de la ONU ha incluido a las Universidades como agentes de transformación y actores fundamentales para alcanzar los diecisiete Objetivos. Más allá del pilar de educación y formación de ciudadanos, las Universidades son un punto focal de sus comunidades y necesitan asumir la responsabilidad no solo de formar personas y profesionales, sino de transformar las regiones donde están insertas.

La extensión universitaria es el pilar institucional que propone y desarrolla relaciones con y a partir de la comunidad externa. Es a través de las acciones extensionistas que la Universidad abre sus puertas para que todos y todas puedan interactuar, y es también por medio de estas acciones que la Universidad aprende de la comunidad.

Los diecisiete ODS y la Agenda 2030, al buscar objetivos globales con acciones locales, enfatizan el poder del contexto regional. Por lo tanto, las Universidades, a partir de la extensión, pueden mapear y analizar los desafíos de las regiones en las que están insertas, permitiendo una acción de desarrollo local con miras a los objetivos globales.

Sin pretender ser guardiana del conocimiento absoluto, la Universidad se expande a través de la extensión en un intercambio de saberes con la comunidad local, que aprende y enseña a través de sus propios desafíos y soluciones. En este intermedio, son diversas las formas de conexión y aprendizaje, con y para la comunidad externa.

En esta edición especial de la revista *Em Extensão*, tenemos el placer de presentar doce trabajos que ilustran cómo la extensión es un medio de transformación y, por lo tanto, una forma

de alcanzar los diecisiete ODS. Es posible ver puntos en común entre los trabajos, que destacan diferentes cuestiones abordadas por la Agenda 2030.

Los artículos resaltan el papel de la educación y de las actividades de extensión universitaria en promover cambios sociales, económicos y ambientales. Demuestran cómo las universidades están involucradas en iniciativas que van más allá de la enseñanza tradicional, integrando investigación y extensión para beneficiar a las comunidades. La sostenibilidad es un tema recurrente, con trabajos que se centran en prácticas agrícolas sostenibles, calidad del agua, conservación ambiental y cambio climático. Esto refleja un compromiso con la preservación del medio ambiente y la promoción de prácticas sostenibles. Algunos trabajos también abordan cuestiones de salud pública, como la calidad del agua y la concienciación sobre enfermedades transmitidas por el agua, además de programas de salud mental y bienestar comunitario.

Así, los trabajos demuestran cómo las universidades están desarrollando la integración de la enseñanza, la investigación y la extensión para abordar los ODS, con iniciativas que combinan investigación académica con proyectos de extensión comunitaria. Se destaca el papel de las universidades en la formación de profesionales conscientes y preparados para enfrentar desafíos globales. Esto es evidente en proyectos que buscan fortalecer habilidades y desarrollar capacidades para resolver problemas de salud, educación y sostenibilidad, tanto a nivel local como global.

Se enfatiza la importancia de las alianzas y de la cooperación internacional, mostrando cómo las universidades colaboran con otras instituciones y países para promover los ODS. Finalmente, los trabajos enfatizan el impacto positivo de las actividades universitarias en las comunidades locales, ayudando a reducir desigualdades y promover el desarrollo sostenible.

Deseamos a las lectoras y a los lectores de esta Edición Especial “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las actividades de extensión” una excelente lectura.

REFERENCIAS

CNODS - Comissão Nacional para os Objetivos do Desenvolvimento Sustentável. Disponible en: <https://www.gov.br/secretariageral/pt-br/cnods>. Acceso en: 15 mayo 2024.